

ACTA N° 1 JUNTA ELECTORAL FHAYCS

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos a los 26 días del mes de septiembre de 2019, en la sede de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, siendo las 18 horas, se reúnen las integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

Estando Presentes: Prof. Esteban FRANCO (Claustro Docente); Silvia BLANDI (Claustro Graduado), Antonella BERNARDIS (Claustro Estudiantil); Eloísa ALBORNOZ María Florencia COTTONARO (Representante Institucional).

- 1- En primer lugar se aprueba por unanimidad la designación del Presidente de la Junta Electoral, siendo elegida Eloísa ALBORNOZ.
- 2- Se analiza presentación efectuada por la Srta. CARBONE, Nadia quien solicita incorporación al padrón de estudiantes. Informando la Dirección de Alumnado que la misma no tiene materias aprobadas en el período 2018- 2019. Por lo cual no puede ser incorporada al padrón.
- 3- Se analiza presentación efectuada por SOLARO, Julián Gerardo DNI N° 28.676.652 quien solicita incorporación al padrón de estudiantes. Informando la Dirección de Alumnado que el mismo tiene una sola materia aprobada en el período 2018- 2019. Por lo cual no puede ser incorporado al padrón.
- 4- Se analiza presentación efectuada por JENSEN, Ricardo DNI N° 32.833.749 quien solicita incorporación al padrón de estudiantes. Informando la Dirección de Alumnado que el mismo tiene dos materias aprobadas en el período 2018- 2019. Por lo cual la Junta define incorporarlo al padrón.
- 5- Se analiza presentación efectuada por la Srta. VILLANUEVA SANTA CRUZ, Abril Alexia DNI N° 42.601.394 quien solicita incorporación al padrón de estudiantes. Informando la Dirección de Alumnado que la misma no tiene materias aprobadas en el período 2018- 2019. Por lo cual no puede ser incorporada al padrón.
- 6- Se analiza presentación efectuada por FARIAS, Emiliano quien solicita incorporación al padrón de estudiantes. Informando la Dirección de Alumnado que el mismo tiene una sola materia aprobada en el período 2018- 2019. Por lo cual no puede ser incorporado al padrón.
Se analiza presentación efectuada por GARCILAZO, Juan quien solicita incorporación al padrón de estudiantes. Informando la Dirección de Alumnado que el mismo no tiene materias aprobadas en el período 2018- 2019. Por lo cual no puede ser incorporado al padrón.
- 8- Se analiza presentación efectuada por la Srta. ETAYO, Cristina DNI N° 33.679.073 quien solicita incorporación al padrón de estudiantes. Informando la Dirección de Alumnado que la misma no tiene materias aprobadas en el período 2018- 2019. Por lo cual no puede ser incorporada al padrón.

ELECCIONES CONSEJO DIRECTIVO 2019- CLAUSTRO ESTUDIANTES

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES - UADER



- 9- Solicitar a la Secretaría de Comunicación Institucional, la publicación de los actos de esta junta electoral a través de los diferentes medios y soportes gráficos y digitales con que cuenta esta facultad y Universidad.

Se pasa a cuarto intermedio para el día y hora a fijar, en esta misma sede y se procede a firmar el acta N° 1 por Duplicado.